

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ESTA  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO, NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



NOVENO ANIVERSARIO  
EL EXCMO. SENOR

## D. Arturo de Mendoza y Gómez

MARQUES DE LA FLORESTA

Teniente coronel de Artillería retirado

Falleció en Madrid el día 31 de Mayo de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que mañana, día 31, se digan en las iglesias del Buen Suceso, Padres Carmelitas y San Marcos, de Madrid; el funeral que se celebrará en Pedraza de la Sierra; la exposición del Santísimo en la de los Padres Franciscanos, de Segovia; las del día 1.º de Junio en Ronda (Santa María); en la de los Padres Franciscanos, de Segovia; así como la exposición del Santísimo en la capilla provincial de Santa Teresa de Jesús, de la Corte, serán aplicadas por el alma del finado.

Su desconsolada viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Badoj, Lugo, Palencia, Segovia y Seo de Urgel, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Con respecto al último extremo de la convocatoria, o sea al relacionado con el establecimiento y, en su caso, reglamentación de imposiciones o percepciones sobre la riqueza radicante en la provincia, a tenor de lo que dispone el apartado b del artículo 222 del Estatuto provincial, después de dar cuenta la presidencia de los estudios llevados a efecto por la Comisión de presupuestos para confeccionar los provinciales del ejercicio de 1925-26, la Diputación por unanimidad acordó el establecimiento de arbitrios sobre la achicoria desecada y tostada y molido, sobre la resina de pinos y sobre los productos maderables, al objeto de obtener los medios económicos necesarios para la obra reconstructiva encomendada a las Diputaciones, acordándose también, por mayoría de votos, que la implantación de las imposiciones o percepciones sobre la riqueza radicante en la provincia se retrase hasta tener hecho un estudio minucioso y detenido de este asunto, no teniendo, por lo tanto, aplicación esos arbitrios en el presupuesto para el ejercicio de 1925-26.

Y no comprendiendo la convocatoria otros asuntos, se dió por terminada la sesión.

### FLORES DE MAYO

OFRENDA

Mis flores a la Virgen  
Todos los años acostumbró a presenciar esta fiesta. Atraído por su sabor poético y sentimental, este año la he visto en una aldea... La iglesia, casi oculta entre parrales y zarzales, está en un prado... La música de la iglesia se unía a la de la naturaleza, para cantar a la Madre de Dios... Un sacerdote, vestido de blanco, cogía las flores de las niñas y se las colocaba a la Virgen diciendo: «Recibid, Madre, las flores de vuestras hijas...» Las niñas desfilaban ante la Virgen y el sacerdote, los cuales parecían gozar con «la alegría de la inocencia...» De pronto, dos niñas andrajosas llegaron a las gradas donde el sacerdote recogía las «ofrendas», y al volverse se encontró con las dos niñas que lloraban por no poder presentar a su Madre unas cuantas flores... El sacerdote, profundamente conmovido, exclamó dirigiéndose a la Virgen rodeada de flores y perfumes: «Madre de Dios, recibe estas lágrimas que simbolizan «las flores del alma, del alma de los desgraciados...»  
J. SANZ SAINZ-PARDO  
Sepúlveda 26 de Mayo de 1925.

### Un acuerdo plausible

Según leemos en la prensa de Barcelona, el Ayuntamiento de dicha capital, a virtud de propuesta del concejal de aquella Corporación municipal, nuestro querido amigo y paisano don Leopoldo Casero, ha acordado dar el nombre de Juan Bravo a una importante calle de dicha capital catalana, que antes se denominaba del Alcalde de Cork.

También ha propuesto dicho concejal y en breve será resuelto que se dé el nombre de «Segovia» a otra calle de Barcelona, proyectándose celebrar un acto público, en el que se dará a conocer a los habitantes de aquella capital lo que significan en la Historia patria esos dos gloriosos nombres.

Merecen plácemes muy sinceros esos acuerdos del Ayuntamiento de la ciudad condal, y muy especialmente el culto maestro y concejal, señor Casero, quien a pesar de la distancia que le separa de esta su ciudad natal, no perdona medio de honrarla allí donde se encuentra.

### NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA  
Reserva.—Pasa a la reserva el teniente coronel don Pedro de Obregón y Matti, ayudante de órdenes de Su Majestad.

Retiro.—Se concedió el retiro a los coroneles don Luis del Valle Aldabalde y don Luis Blanco Pérez, este último en situación de reserva.

Destino en el personal de banda  
El cabo de trompetas Urbicio Aragoñes, de la sección de tropa afecto a la Academia de Artillería, ha sido destinado al regimiento mixto de Larache.



LA SEÑORA

## Doña Jacoba de Armijo y Larraza

viuda de Gomá

falleció el día 30 de Mayo de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijas doña María Luisa y doña Asunción; hijo político don Emilio Rambaud; nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, 31, a las diez, desde la casa mortuoria, San Alfonso Rodríguez, número 5, al cementerio; y al funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 1.º de Junio, a las diez, en la iglesia parroquial de El Salvador, por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

## :: GARZON - SASTRE ::

RECIBIÓ LAS TELAS PARA  
:: PRIMAVERA Y VERANO ::

CERVANTES, NUM. 11 - SEGOVIA

### Al correr de la pluma

## Monumentos de amor

Seis años hace que S. M. el Rey hizo la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, en solemne acto religioso celebrado en el centro geográfico de la Península, en el Cerro de los Angeles.

Hoy Madrid se viste de gala y los balcones ostentan colgaduras, y nutrida peregrinación de fieles renueva aquella consagración ante el famoso monumento del genial escultor Marinas, que sintetiza, aparte de la religiosidad del país, la solución única de los graves problemas que agitan y conmueven a la sociedad contemporánea.

Y es que el monumento elevado al Sagrado Corazón de Jesús es el monumento de Amor.

Y el Amor es el que alcanzará en definitiva el triunfo sobre todas las fórmulas, que sin su influjo son frías, estériles, infecundas.

Amos y criados, patronos y obreros, padres e hijos, maestros y discípulos, gobernantes y gobernados, ¿qué lazo pueden encontrar que dulcifique sus relaciones, que estreche su unión, que presida su obra común y patriótica, si no es el Amor, si no es su ardiente caridad, si no es el afecto fundado en elevaciones del corazón y exquisiteces del alma?

Y qué, ¿no es el Sagrado Corazón de Jesús el símbolo más sublime del amor, dentro de los amplios y universales horizontes del cristianismo?

Jesús, el divino, predica el amor, enseña el amor, eleva el amor hasta convertirlo en objeto de sus ansias infinitas, perdona a la Magdalena por haber amado mucho, ama a Juan, el discípulo predilecto y en él personifica a la Humanidad, para darla por madre a su propia madre,

**ANIS LA CASTELLANA**  
MARCA-REGISTRADA  
GRAN DESTILERIA DE ANISADOS  
Jarabes concentrados de frutas de 35%  
ANISADOS PARA REBAJE DE 95%  
Precios condicionales para Almacenistas.  
**N. GARCIA GOMEZ**  
**SEGOVIA**

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

## LA ADUANA

Bajó el vino

en los grandes almacenes de A. F. C.—Estación de Yanguas

Arganda, de 14 grados, a 6 pesetas; de la Mancha, tinto fino paladar, de 14 (dem. a 4,50 id.; id. blanco, color tierra, Medina; lo mejor de lo mejor, de 15,50 id., a 4,50 idem; elgido de Navalcarnero, mucho color, sin yeso, de 15, 50, sí, señor, grado, 15 y medio, 5 id.

¿Qué como puede ser buen paladar tanto grado y precio tan económico? Por disponer de más de 5.000 arrobas de existencias en estos almacenes.

¿Le gusta vino Ribera?

Lleve de Navalcarnero, dará mucho gusto al cliente y ganará más dinero. Estos precios se entienden para el tabernero tratándose de mayor cantidad; a 100 arrobas rebajará el 2 por 100, pago contado.

Convenceros que para ganar dinero hay que comprar y vender

en los almacenes de A. F. C.—Estación de Yanguas

LA ADUANA

## Revista de la Prensa

### Equidad en la tributación

Dice «El Liberal»:

De aceptarse el régimen de concreto para establecer la autonomía administrativa en las regiones, no se podría adoptar como criterio de tributación, por virtud de la cual, repartido el número de pesetas del presupuesto entre el número de habitantes, se señalara en el cociente el cupo de cada país.

El reparto de los tributos no debe estar presidido por la igualdad absoluta que resulta del expresado cociente, sino por aquella otra relativa que no es la igualdad propiamente dicha, sino la equidad.

Este es el término justo y preciso de la cuestión: «la equidad».

Y no sería justo, no sería equitativo que un país pobre, como lo son en España las regiones agrícolas, pagara lo mismo que un país rico, como lo son las regiones mineras e industriales.

Con relación al individuo, la norma establecida es que cada ciudadano pague según sus recursos. Sería absurdo que un asalariado tributara lo mismo que un burgués. Si se diera personalidad jurídica a las regiones, si el Estado dejara de entenderse directamente con el individuo para relacionarse con las mancomunidades de los Ayuntamientos o de las Diputaciones, forzosamente tendría que pedirles tributación proporcional a su riqueza. Cualesquiera que sea el número de sus habitantes. Sorria y Vizcaya no pueden pagar lo mismo.

Las regiones no pueden ser autó-

nomas administrativamente sin que hayan creado antes los órganos en que deba desarrollarse la función administrativa. Los órganos naturales serían las comunidades municipales. A falta de éstas podría utilizarse el artificio de las Diputaciones, como ocurre actualmente en Vasconia; pero sólo con carácter provisional, porque las Corporaciones provinciales fienden a que se centralice en ellas el poder, resultando así sacrificada la verdadera autonomía natural del Municipio.

Los ensayos son peligrosos si se localizan en ésta o en la otra región. La reforma tendría que comprender todo el territorio, subordinándolo, como es de rigor, a la unidad nacional. El hecho de que se administren por un régimen especial las Vascongadas, conduce a las defraudaciones que hicimos notorias en artículos anteriores. Ya hemos visto cómo el concierto de «derechos reales» hace que se inscriban en país vascongado muchas sociedades que tienen sus negocios en otros territorios. Lo mismo ocurre con «utilidades». Y ocurriría con «imbre» y con muchos impuestos.

La administración pública, centralista, tiene un competidor ilícito en esa otra administración privilegiada.

### Poderes morales

De «El Sol»:  
El incidente del delegado fascista rechazado por las representaciones obreras en la Conferencia del Trabajo de Ginebra, merece ser señalado en la crónica de la Sociedad de las Naciones. Muchos se preguntan

si la Sociedad de las Naciones sirve para algo o será solamente una especie de Academia internacional dedicada a discurrir platónicamente sobre la paz y la justicia. Aun en esta hipótesis no sería del todo inútil, pues la reforma de la conducta, tráfese de individuos o de pueblos, aparece en el pensamiento y en la palabra antes de pasar a la acción. Mas, aunque la Sociedad de las Naciones no haya podido realizar el ensueño kantiano de Wilson, desarmando a Europa y sentando las bases de la paz perpetua, es un organismo internacional permanente que va mostrando su eficacia en diversas cuestiones particulares, y que dentro de la relatividad de estas influencias, ha erigido entre los pueblos un poder moral.

La Sociedad de las Naciones es mucho menos que un poder federal que pueda intervenir en las cuestiones interiores de los pueblos asociados. Mas, como toda Sociedad, obliga a sus miembros a adoptar al menos apariencias de civilidad y trato de gentes. Establece como un cierto pudor internacional. La acción de las maneras y de las apariencias, aunque puedan ser hipócritas, no es indiferente sobre la conducta. La ficción de una virtud o de un proceder correcto es una forma de educación: obliga a considerar ciertos valores morales, aunque no se les ame. En esto consiste el efecto moralizador de las costumbres, aunque no vayan acompañadas de sanciones positivas y sólo les asista la sanción moral de la aprobación o la desaprobación pública.

### Diputación provincial

Sesión extraordinaria

En la sesión extraordinaria que celebró la Diputación provincial el jueves último, bajo la presidencia de don Segundo Gila Sanz, presidente de la Corporación, adoptó ésta, a más de los acuerdos relacionados con el homenaje a S. A. R. la infanta doña Isabel y a los infantes don Jaime, doña Beatriz y don Juan, de que damos cuenta en otro lugar de este número, el de dar posesión a los nuevos diputados don Fernando Albertos Sanz y don Pablo Fernández Marcos, propietario y suplente, respectivamente, haciendo constar en acta la satisfacción con que la Diputación había visto los indicados nombramientos.



desde el árbol santo de la cruz; inspira frases de amor inmenso y puro a un Andrés, a una Inés, a un Francisco Javier, a una Teresa de Jesús, a una Magdalena de Pazzis, a una Catalina de Génova, y a toda esa pléyade admirable de vírgenes, héroes, mártires y espíritus abnegados que constituyen la gloria más excelsa del cristianismo, cuya doctrina de redención y grandeza se condensa en aquella frase de Cristo, cuando después de resucitado abre su corazón, lo enseña al Hombre y valiéndose de la castísima doncella Margarita María de Alacoque resume sus mandatos diciendo: «quiero amor».

Para hacer patria es necesario el amor; amor a la tierra que nos dió su regazo, al pueblo que nos dió su idioma, al cielo que nos dió su sol y su luz, a las generaciones que nos dieron su historia, sus héroes y sus mártires, a la tradición, a las costumbres y hasta a la misma leyenda, que es como el cuento de hadas que en la infancia nos sirve de arrullo mientras le escuchamos en la cuna, embellecido por los besos de nuestra madre.

Por eso el Monumento del Cerro de los Angeles, hacia el que dirigen su mirada todos los católicos españoles ha tenido tan entusiasta acogida, y tiene y tendrá tantas simpatías y cariños.

Mal, que pese a los obsesados o ilusos, sin fe no hay esperanza y sin esperanza no hay amor y sin amor no hay abnegación, sacrificio, virtud, heroísmo y patria.

Ante el Monumento del Cerro de los Angeles pasarán generaciones y generaciones depositando a sus pies el tesoro de sus ansias, de sus ilusiones, de sus lágrimas.

Y de ese Monumento han de brotar, brotan ya, como de manantial inagotable, caudales de perseverancia para los que creen, rayos de luz para los que vivieron en tinieblas de error, energías para los débiles de voluntad, consuelos para los que luchan con el dolor.

Porque ese Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, es el Monumento del Amor.

ENRIQUE LA-GASCA

Radio - telefonía  
Instalaciones completas con aparatos ingleses de gran sonoridad  
Presupuestos y condiciones, pedidos al director del Centro general de Representaciones

Segovia  
Teléfono, 82  
Dakil, 16.

### Los infantes don Jaime, doña Beatriz y don Juan, son declarados hijos predilectos de la provincia de Segovia

Homnaje a la Infanta Isabel

En la sesión extraordinaria que la Diputación provincial en pleno celebró el jueves 28 del actual, por virtud de una moción del presidente, señor Gila, la expresada Corporación acordó:

1.º Declarar hijos esclarecidos y predilectos de la provincia de Segovia a SS. AA. RR. los Infantes don Jaime, doña Beatriz y don Juan de Borbón y Battenberg, nacidos en el Real sitio de San Ildefonso y acudir en Corporación el día y sitio que S. M. designe, para hacer entrega de los títulos respectivos a los expresados Infantes, y

2.º Colocar dos placas en el salón de actos de la Diputación, conmemorativas una del homenaje a los infantes, y otra en testimonio de gratitud hacia su A. R. la Infanta doña Isabel por el cariño y protección que siempre ha dispensado a la provincia de Segovia.

De los actos que relacionados con estos acuerdos hayan de celebrarse, daremos cuenta oportunamente a los lectores de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

## Llegó un vagón de patatas nuevas

— AL —

### :-: NUEVO ECONOMATO :-:

y se venderá a 0,35 céntimos kilo

300 fardos de bacalao noruegos, curación natural a precios muy corrientes.

Gran depósito de aceites de Andalucía y Sierra Gata.

Almacén: Boceguillas, 2.—Teléfono 241  
Sucursal: Corpus, 10.—Teléfono 116

### Una medalla conmemorativa

En la Casa de la Moneda se trabaja con toda actividad en la acuñación de la Medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes.

La medalla estará acuñada en su totalidad dentro de quince días y ya se han pedido millares de ellas.

Deberán solicitarse de la Presidencia del Directorio, antes del 1 de Agosto próximo, presentando las solicitudes a gobernadores civiles y alcaldes.

Podrán solicitar este recuerdo cuantos quieran, y por este medio festimoniar su adhesión a los soberanos.

Todos sabemos. Todos preferimos.

Todos vamos

a saborear el rico mantecado que preparan en el

### Bar Juan Bravo

## Bibliografía

#### «Los dioses de la muerte»

Constantino Cabal, el conocido periodista asturiano, colaborador asiduo de «El Diario de la Marina», de La Habana, y autor de muy estimables obras literarias, cual el drama «La presa de las águilas», «Del Folk-Yose de Asturias», «Los cuentos tradicionales asturianos» y otras, en las que hace gala de su estilo correcto y de su gran imaginación, ha publicado ahora «Los dioses de la muerte», que es el primer tomo de los que ha de dedicar al estudio de «La mitología asturiana».

La obra, que va precedida de un prólogo admirable dedicado a describir el paisaje, carácter asturiano, concluyendo con una evocación de la Catedral ovetense, que produce hondísima emoción a todo aquel que haya gozado ante la contemplación del grandioso monumento.

Cabal, en «Los Dioses de la muerte», recoge las tradiciones y leyendas del país astur y lo hace en forma tan amena y sugestiva que, a pesar de que el libro tiene más de trescientas páginas, el lector se siente tan intrigado desde el comienzo, que cuesta verdadero esfuerzo el suspender la lectura.

Pero el autor no recoge sólo la leyenda o la tradición para servirnosla de forma amena, sino que de cada una de ellas hace el estudio comparativo con tradiciones o leyendas similares de otros países, estudiando también la etimología de muchas de las palabras con que se distinguen aquéllas.

Cabal ha hecho una obra tan esmerada y completa que puede decirse no ha sido superada por ningún otro folklorista, pues ha unido a cuanto va dicho un estudio documentadísimo sobre «La mitología asturiana», citando al efecto un crecido número de autores, lo que denota además una gran labor investigadora, que aumenta el valor de la obra y demuestra la erudición del autor.

Municipio afanes de aplauso, mucho menos siendo conscientes como son de ser puros administradores del pueblo ni tienen otro interés que poner a disposición de esto, ser voluntad y buen deseo en la actuación que realicen.

No ignoran que hay festejos delicados de gran aparato y suntuosidad, pero que por lo costosos no están al alcance de todas las capitales y a veces no arracan la animación y entusiasmo de otros aceptados por la práctica, como más populares y esperados por el público, con gran ansiedad en días señalados o de grandes acontecimientos.

Entre las fiestas profanas han predominado siempre con cierta preferencia las novilladas y corridas de toros, sin cuyo festejo los programas han sido considerados pobres y hasta depresivos, además de ser bien juzgada la gestión de los encargados de prepararlas.

Mucho ha lamentado la Comisión de festejos y con ésta los demás concejales que causas completamente ajenas a su voluntad y naturales razones de prudencia les haya hecho desistir de la corrida proyectada para el 27 de Junio, porque en ésta y no en el de los principales días de ferias se hubiera podido disponer de los dos diestros conocidos como de mayor cartel. Sin embargo, se ha echado mano para el día 29 o sea para el día de San Pedro, además

del afamado rejoneador Cañero, de los mejores que no tenían contrata para dicho día 29, indudablemente con gran acierto por haber sido consideradas como monumentales y ha tiempo no vistas las faenas que hace unos días han realizado los elegidos en la plaza de Madrid.

Figurará, por consiguiente, en los programas, una gran corrida de ocho toros salamanquinos de don Argimiro Pérez Tabernero, con matadores acreditados que acaban de comprobar su derecho a figurar entre los primeros, y una gran corrida de seis novillos-toros con picadores. En esta última actuarán novilleros de la más reconocida fama.

El Ayuntamiento y muy principalmente la Comisión encargada en la que figuran representantes, también, de la propiedad y del Comercio, ha hecho sus trabajos con el fin de acertar y halagar aspiraciones muy comunes. No pueden ignorar los segovianos que ambas corridas, sobre todo la del día de San Pedro, supone grandes gastos imposibles de sufragar con las consignaciones del presupuesto municipal, justificando lo expuesto el llamamiento hecho al vecindario, para que cada uno de los que reconozcan estas razones y puedan, tengan a bien contribuir a la fácil realización de los festejos de referencia.

Otros festejos tendrán novedad, pues se pretende presentar una colección de fuegos artificiales de gran novedad en Segovia, las que serán quemados en los altos de la Piedad, por no ser suficientes el radio que tiene la plaza Mayor para tan gran espectáculo.

El alcalde, TOMAS SANZ, 30-5-925.

## BANCO DE ESPAÑA SEGOVIA

### Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Real decreto fecha 20 del actual, el día 5 de Junio próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500.000.000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 5 de Marzo, 5 de Junio, 5 de Septiembre y 5 de Diciembre de cada año.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de Junio próximo, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas, o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del modesto capitalista.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Segovia 29 de Mayo de 1925.—El secretario, Aurelio Herrero.

## EL PAPA Y LA MODA

### Pío XI ha cerrado sus paternales puertas a muchas de sus hijas

Los estragos de la moda tienen por extremo afligido el ánimo de Pío XI. «Me he visto obligado—ha dicho ante millares de peregrinos— a cerrar la puerta de mi casa paterna a aquellas hijas que, aun siendo buenas, estaban faltas de un sentimiento que es indispensable en la mujer cristiana: la modestia.» Sabido es que, en lenguaje eclesiástico, la modestia femenina se mide por la cantidad de ropa; a más ropa más modestia, y recíprocamente.

## Junta provincial de Abastos

### Patatas nuevas a 0,35

Habiendo llegado de Valencia uno de los vagones de patata nueva que tiene pedidos esta Junta, se hace saber al público que desde hoy se expende dicho tubérculo a treinta y cinco céntimos el kilo.

EN NAVA DE LA ASUNCIÓN

## Homenaje a la memoria de dos hombres ilustres

El día 24 tuvo lugar en este pueblo el solemne acto de descubrir las lápidas que dan el nombre de don Gabino Herrero y don Julián Arévalo, a dos de sus mejores calles, como tributo de gratitud, por los relevantes servicios que estos dos beneméritos funcionarios prestaron a sus habitantes durante más de cuarenta años que ejercieron sus respectivas profesiones de médico y maestro de Instrucción primaria.

En dicho acto, el presidente de la excelentísima Diputación de Segovia, señor Gila, y al descubrir la lápida que lleva el nombre de don Gabino Herrero, en breves pero elocuentes palabras, expresó la gran satisfacción que le producía, ser el quien tuviera el honor de descubrir la, por ser dedicada a un compatriota.

La lápida del señor Arévalo fué descubierta por el gobernador civil. A seguida se celebró en el magnífico salón de actos del Centro obrero una velada necrológica en honor de dichos señores Herrero y Arévalo.

Fué presidida por el señor gobernador civil de esta provincia; tomaron asiento a su lado el comandante general de Somatenes de la séptima región general señor de Antonio, el general señor Rexach, alcalde de la Nava, delegado gubernativo señor Barrio, comandante de Somatenes señor Martínez, cura párroco, señor Zorrilla y don Antonio Herrero hijo del homenajeado doctor Herrero.

Comenzó el acto dirigiendo la palabra al público, que era numerosísimo, el señor alcalde, encomiando la labor intensísima realizada por los señores Herrero y Arévalo, que tantos beneficios ha producido al pueblo de Nava de la Asunción.

Hizo la biografía de aquellos con gran precisión de frase y terminó exhortando a sus convecinos para que no desmayen en el trabajo del que buenas pruebas tienen dadas, que es, dice, el mejor homenaje que

## En el Ayuntamiento

### Subasta importante

A las once de la mañana se celebró en el Ayuntamiento la apertura de pliegos para la subasta de suministro y colocación de la tubería que constituye la red de distribución de agua potable de esta capital.

Presidió el acto el Alcalde señor Sanz, y asistieron al mismo en representación del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor Carretero; muchos concejales, y numeroso público.

Actuó como notario autorizante el señor Rincón don (don Luis).

Cumplidas las formalidades legales se procedió a la apertura de los sobres que contenían las diez proposiciones presentadas, siendo adjudicada de modo provisional a los señores don José Retana y don Celestino Rudio, vecinos de Madrid mancomunada y solidariamente, en la cantidad de 205.166,76

Como se recordará, el tipo que servía de base a esta subasta era de pesetas 241.898,88.

Las obras comenzarán en breve y habrán de quedar totalmente terminadas en un plazo de siete meses, a contar desde el día en que se comuniquen a los rematantes la adjudicación definitiva.

puede rendirse a aquellos dos hombres trabajadores.

A continuación usó de la palabra, el secretario de Miguel Ibáñez, don nació el maestro de maestros, que se llamó don Julián Arévalo.

En un discurso tan bonito de forma, como de corazón sentido, dió las gracias en nombre del pueblo de Miguel Ibáñez a Nava de la Asunción, por el homenaje tributado a uno de sus hijos más queridos.

Acto seguido, el presidente del Colegio de Médicos de Segovia, don Segundo de Andrés, pronunció una oración bellísima; fué un discurso brillantísimo, en el que hizo resaltar la importancia del acto que se estaba realizando, señalando frutos que los pueblos recogen de la gestión asidua en el desempeño de los dos sacerdocios, encomendados al médico y al maestro, en cuyas manos se encuentra la prosperidad de los pueblos.

Salud del cuerpo y en el alma. He aquí el santo ideal de un buen patriota.

Después, el señor Gila, pronunció uno de sus más bellos discursos, habló como médico y maestro y dijo que los homenajes que los pueblos dedican a los hombres preclaros que tanto los enaltecen honran a aquéllos.

Los párrafos elocuentísimos de su discurso emocionaron a los oyentes que prorrumieron en una ovación delirante al terminar aquél su brillante y conmovedora peroración.

A continuación habló el reputado médico de Segovia don Antonio Herrero, hijo del homenajeado doctor Herrero, para expresar su gratitud al Ayuntamiento de la Nava que ha sabido recoger el sentir de todos sus habitantes organizando el hermoso acto que se estaba celebrando.

Dió las gracias a las autoridades y pueblo en general.

Por último, el señor gobernador civil de la provincia hizo el resumen de los discursos, y en elocuentes y breves palabras se adhirió, en nombre del Gobierno, con la mayor satisfacción a los actos que el laborioso pueblo de la Nava ha dedicado al doctor Herrero y al maestro Arévalo.

Terminada fiesta tan brillante, fueron obsequiadas las autoridades, parientes de los festejados y personalidades de Nava, Santa María de Nieva y de varios pueblos limítrofes, con un delicado lunch, en el salón de actos del Ayuntamiento.

## El general Jordana actuará de presidente en ausencia de Magaz

Madrid.—Mientras dure la estancia del marqués de Magaz en Barcelona, le sustituirá como presidente interino el general Jordana.

## Cuotas para funcionarios

Por Real orden circular de 25 de Mayo de 1925 («D. O.» número 115), se dispuso que los funcionarios del estado, provincia y municipios que sean reclutas, deben de abonar, por cuota militar, la que le corresponda según la cédula que le corresponda y en la cuantía que determina el cuadro del artículo 427 del Reglamento citado, y que esta disposición tenga carácter general.

## El debate sobre Marruecos en la Cámara francesa

El señor Malvy rectifica las manifestaciones de los oradores comunistas.— Se pide un crédito de cerca de 32 millones de francos

París, 29.—Se ha repartido hoy entre los diputados un proyecto de crédito extraordinario para cubrir los gastos en Marruecos, a cuenta del ejercicio económico de 1925. La totalidad de ese crédito extraordinario asciende a 31.700.000 francos.

París, 29.—En la Cámara de Diputados continúa el debate relativo a Marruecos.

Hace uso de la palabra el señor Malvy, con objeto de rectificar afirmaciones hechas por los oradores comunistas. Comienza diciendo que no permitirá que sean desnaturalizadas las entrevistas que ha celebrado con el general Primo de Rivera.

El señor Malvy afirma que el único objeto que ha perseguido en España ha sido contribuir a una «entente» y a una colaboración estrecha entre Francia y España, agregando que este acuerdo tiene por objeto la paz y no la guerra.

Recuerda a continuación que las mejores garantías para la paz en Marruecos deben ser los intereses reconocidos por los Tratados.

«El señor Berthoin ha afirmado—dice— que Abd-el-Krim deseaba la paz y que había dado a conocer estas intenciones al Gobierno francés, lo cual niega este último.

Es necesaria una colaboración franco-española para asegurar a las poblaciones marroquíes la seguridad.



SUETOS

Una boda en San Andrés
Esta mañana, a las ocho, se han unido con los lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta capital, la simpática joven Aurea Gozalo y el ajustador de nuestro periódico, Francisco Mate, siendo apadrinados por el padre del contrayente y la madre de la desposada.

Muchos imitan marca El Cafeto
a los incomparables cafés torrefactos pero NADIE les supera.

Jabón Zotal

Medicinal y antiséptico
Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel. Camilo Tejera y hermana SEVILLA

HERNIADOS
Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Gran romería en Basardilla
El día 1.º de Junio se celebrará la tan renombrada romería del Pederal, en la que se celebrarán grandes funciones de iglesia a cargo del señor cura párroco don Lucio Lucidiez, con su correspondiente danza, y por la tarde grandes bailes de rueda y obsequiará el mayor domo don Juan Rodríguez, con pastas, queso y licoreas al pueblo en general.

Gran liquidación de tejidos

DEL 1 AL 10 DE JULIO
Hay muchas piezas de grano de oro, angelinas y segovianas EL BARATO FRENTE A PARAREDA

Prácticas de tiro
El grupo ligero de la sección de tropa de la Academia de Artillería ha ido hoy al término de La Losa, para dedicarse a ejercicios de tiro con cañón.

Privilegio de invención por veinte años, proveedor de la Real Casa y varias recompensas industriales, son los títulos que tiene el café torrefacto de la «Estrella».

De venta en ultramarinos.—Para pedidos: José Gómez Teledor, Badajoz, y al representante don Maximino Muncio Pascual, José Zorrilla, 70, principal, Segovia.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Alma española, pasodoble.—C. P. Muller.
2.º Pericón del Plata.—P. Valls.
3.º Lugdunum, overture.—Allier.
4.º La leyenda del beso, selección.—Soutullo y Vert.
5.º El regalo de boda, serenata.—Soutullo y Vert.
6.º Todo son nubes, pasodoble.—R. de San José.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)
En la Presidencia

El general Jordana despachó con los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Trabajo.

Estuvieron en la Presidencia, visitando a Jordana, el marqués de Laurerón y el representante de los oliveros Sr. Pujol.

El escultor Tunaya visitó al general Navarro, para hablarle de la inauguración del monumento al diosino Morales, que tendrá lugar en Badajoz, en la primera quincena de Junio.

Aqui tiene Vd. la diferencia



de hacer lomar al niño una emulsión de aceite a darle el delicioso Jarabe de Hipofosfitos Salud
Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Las de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechazó todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

En el Cerro de los Angeles

Esta mañana, con motivo del aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, se celebró un solemne acto.

A las nueve, celebró misa el nuncio de Su Santidad, pronunciando un elocuentísimo sermón el provisor de la Diócesis de Madrid.

La comunión, que administró el Nuncio y diez sacerdotes, fué numerosísima, pasando de 2.000 las personas que se acercaron a la Sagrada Mesá.

De Melilla

El vapor «Tintoret», que salió de este puerto para Almería, tuvo que regresar a causa de averías en la hélice.

—El general Sanjurjo inspeccionó la posición de Afsó.

—La Aviación bombardeó eficazmente los poblados fronterizos de Tizzi-Azza.

Conflicto resuelto

Merced a las gestiones de las autoridades, ha quedado resuelto el conflicto pesquero de La Coruña.

Venta de leñas

Se saca a subasta las leñas del colo titulado «Cobalillas», término municipal de Torreiglesias, de esta provincia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto hasta el 25 de Septiembre de este año en el caserío del colo, en poder del guarda de la finca, en las oficinas de la Administración central del señor conde de la Revilla en Madrid, calle del Arenal, número 9, y en casa de su administrador en Segovia, don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, 12, 2.º

ORUGAS

de viñas y árboles frutales, se destruyen radicalmente con el uso del INSECTICIDA VELBUR

marca registrada dando vida, lozanía y vigor a las plantas y aumentando las cosechas. Para pedidos: al viticultor y farmacéutico E. Velasco Burgoa.—Peñafile.

¿¿¿Calzados???

La Imperial Segoviana

Elegancia, solidez y economía
Visítalos escaparates y fijarse en precios Para la presente semana: nuevos y propios modelos.

Isabel la Católica, 7. Casa de Los Leones

Asociación de Agricultores de España

CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO
Inscrita en el Registro especial de entidades aseguradoras por Real orden de 4 de Abril de 1917. Declarada Sindicato Agrícola por Real orden de 25 de Diciembre de 1918

¡AGRICULTORES!

Los que queráis alejar la pesadilla constante de que una nube de piedra pueda llevarse el producto de vuestros afanes, leed con atención este anuncio publicado por la Asociación de Agricultores de España, que lleva más de treinta años defendiendo los intereses agrícolas y que al fundar, en 1917, la Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, sólo atendió a la idea de prestar un servicio social, SIN MIRA INTERESADA DE NINGUN GENERO.

Para detalles, dirigirse a las oficinas Centrales, Los Madrazo, 13, Madrid o a su delegado en Segovia don Mariano Rangil, Plazuela del 4 de Agosto, 2, principal.

ALMACEN DE PESCADOS

Table with prices for various fish products like Merluza, Congrio, Besugos, Rape, Pescadillas, Langosinos, Lenguarios, Sardinias, Langudinos, Gambas, Almejas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Por pesetas 7,50 semanales podéis adquirir una máquina de escribir garantizada. Dirijirse al Centro general de representaciones Director: don Jorge Zurdo Bragulat Daóiz, 16 Teléfono 82 Segovia

CHOCOLATES «MARGARETO»

Se pone en conocimiento de los antiguos consumidores de estos «chocolates» y del público en general, que otra vez se vuelven a elaborar los tan conocidos y acreditados de «Margareto», que de tan justa fama gozaron siempre en esta población, su provincia y fuera de ella. Continúan elaborándose con las mismas fórmulas que anteriormente y con cacaos de las mejores procedencias. SE HACEN TAREAS DE ENCARGO Casas donde se venden: Ultramarinos de don Pablo Cantalejo, calle de San Francisco; id. de don Samuel González, calle de Isabel la Católica, número 2; confitería «Castillo», plaza del Azoguejo, Cooperativa de funcionarios, Cervantes, número 24.

FIAT

Para entrega inmediata de todos los modelos, tanto de turismo como camionetas y camiones.

501

con cubiertas MICHELIN. Confort en las cinco ruedas, 10.750 pesetas. AGENTE OFICIAL: E. DE SOUSA Nuevo garage. Exposición Garage España AGENCIA DE TRANSPORTES. Servicio rápido y económico con camiones de pequeño y gran tonelaje. Roble, 20.—Teléfono 115

La Segoviana

Fábrica de baldosines de cemento DE PEDRO PARDO PLAZA DEL SALVADOR, NUMERO 16 Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS

Vendemos a precios de fábrica

Relojes de pared estilo moderno, de 60 pesetas a 200. Despertadores, clase buena, a 8,50 id. Clase extra, a 12 id. Despertadores dando horas, a 25 id. Con música, a 30 id. Los mejores relojes Omega, Cyma, Longines, Roskof Pathé, a 40, 50, 60; hasta 300 id. Relojes de pulsera oro de ley, a 60 id. Relojes económicos garantizados de bolsillo y pulsera, a 7, 9, 10, 12, 18, 20, 25 y 30 id. Chapados oro, a 25, 30, 50 y 60 id.; forma rectangular, a 25 y 30 id. Gramófonos, a 50, 90, 150 y 300 id. Maleitas, a 100; gramolas, desde 100 hasta 300 id. Discos la Voz de mi amo, Odeón, Regél y Pathé, siempre últimas novedades. Composturas en toda clase de relojes, gramófonos y óptica.

Relojería, joyería, platería, J. Mozo, Isabel la Católica, 5

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor. FAJAS Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono núm. 9

La Industrial Castellana

Fábrica de chocolates de Sucesor de Perela Estos chocolates se recomiendan por sí solos, por su elaboración y pureza; probados y os convenceréis. Precios.—Superior, a 1,90 pesetas paquete; del número 7, a 1,40 idem; del número 6, a 1,15 idem; especial para familia, a 0,95 idem; para tenderos, precios especiales. CALLE DE GASCOS, NUMERO 5 Frente al Acueducto Segovia

Se necesita un muchacho de buenos informes para mandadero en Sanillana. Para tratar, con el encargado.

SE VENDE lote de calzado, nuevo, de costo 45.000 pesetas. Proposiciones por escrito, hasta el 10 de Junio, a nombre de L. Alvarez, Infanta Isabel, 9, Segovia, el que informará ampliamente.

«Covadonga» Sociedad Anónima de Seguros DIRECCIÓN GENERAL ALCALA, NUM. 25 MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector para Segovia y su provincia, don Eusebio Provencio Arroyo.—Herrería, 3, 1.º Se admiten agentes productores EXCELENTES COMISIONES

Aventadora segoviana

Se hacen y reforman, Cantarranas, 7, Segovia.

Después de volver a afirmar la voluntad y propósitos pacifistas de Francia, el señor Malvy dice que se le ha reprochado el hallarse de acuerdo con el general Primo de Rivera, y a esto tiene que responder que cuando fué conducido a España por la Policía de Francia, de cuyo país había sido proscripto y desterrado, un solo hombre le acogió generosamente: el hoy presidente del Directorio español.

Información local



En los rútolos de algunas fiendas, y en los anuncios pegados en la fachada de varias casas se advierte un lamentable descuido en la redacción; registrándose con frecuencia fallos de ortografía.

Estas faltas entran de lleno en las prescripciones de las ordenanzas municipales, y pueden ser fácilmente remedios con un poco de buena voluntad por parte de personal apto del Ayuntamiento, a quien se encomienda este servicio de policía.

No puede formarse buen concepto de una población que consiente impasible estos atentados a la gramática y a la cultura del vecindario.

Un recorrido minucioso por las diferentes vías de Segovia bastará para poner al descubierto las deficiencias que señalamos; y después, la autoridad local, con las facultades que le concede el cargo, encontrará el medio adecuado para corregirlas.

La pureza del idioma y el buen nombre de Segovia así lo piden.

NOTAS DE HACIENDA

Junta Administrativa

Se celebró ayer a las once de la mañana en el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, para conocer y fallar el expediente seguido contra don Mariano Salas, vecino de Constancia, por faltas reglamentarias a la renta de alcoholes.

Los señores de la Junta, después de minucioso exámen del expediente, acordaron por unanimidad fallo condenatorio.

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el lunes para hacer efectivos los siguientes libramientos:

- A don R. Arango, 70.178,21 pesetas.
A don G. Ortega, 5.267,92.
A don C. Cuesta, 294,13.
A don J. Riera, 45.714,70.
A don M. Herrero, 154.301,73.
A don P. Hernández, 13.263,60.
A don M. Martínez, 13.953.
A don L. Gimeno, 2.498,57.
A don J. Torres, 29.036,80.
A don F. Rivero, 617,93.
A don A. Garcimarin, 1.217,79.
A don R. Carrasco, 859,20.
A don R. Iglesias, 1.209,78.
A don P. Antón, 9.450,12.
A don M. Inés, 15.716,33.
A don J. Llorente, 6.957,51.
A don A. Martín, 3.897,83.
A don M. Marcos, 4.843,30.
A don A. Mezorriaga, 367,67.
A don J. Rodao, 125.
A don E. González, 7.053,40.
A don F. Hernan, 5.042,18.
A don M. Honrubia, 2.966,61.
A don R. Portero, 294,13.
A don Agustín Baeza, 1.485,74.
A don J. Torres, 9.250,00.
A don A. Giménez, 60.346,25.
A don E. Sanz, 65.700,84.
A don G. Ramos, 12.076,51.
A don P. Martín, 16.296,96.

DE SOCIEDAD

Viajes

Esta noche en el correo salen para Santander, donde pasarán la temporada de verano, los condes de Basoco con sus hijos.

Se encuentra en Manzanares (Ciudad Real), el capitán Jonte, profesor que fué de S. A. R. el príncipe de Asturias, y actualmente administrador-director del palacio de Riofrio.

Ayer pasó el día en Segovia, el ex-diputado provincial y secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda, don Luis Sánchez de Toledo.

Ayer mañana salió para Madrid, donde permanecerá una temporada, nuestro querido amigo el nuevo teniente de Artillería honorario don Filiberio de Aguilera Bonilla.

Desde hace días se encuentra en Segovia la distinguida señora de Prieto, acompañada de sus bellas hijas. Han salido con dirección a las provincias de Pamplona, San Sebastián y Biarritz (Francia), don Benito Agradós y doña Catalina Cuesta, acompañados de sus hermanos don Eulogio Sevillano y doña Isabel Agradós. Aniversarios Mañana se cumplirá el noveno aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor con Arturo de Mendoza y Gómez, marqués de la Floresta, prestigioso jefe del Cuerpo de Artillería, del que se conservan en la sociedad segoviana los más gratos recuerdos, por su caballeresco írejo y bondadoso carácter. Al conmemorar este doloroso aniversario, reiteramos con nuestros respetos la expresión del más sentido pésame a

la ilustre dama que fué esposa del finado, y a la familia toda del excelentísimo señor marqués de la Floresta, a quien Dios tendrá en su Santa gloria.

—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María de los Dolores Agripina Mesa y Queralt, condesa viuda de los Villares. En sufragio por su alma se dirán misas en varios templos. Nuestro pésame a la familia en general.

Nuevo destino

Ha sido destinado a Ceuta nuestro buen amigo el teniente de Artillería don José Cifuentes del Rey.

El señor Cifuentes ha salido de Palma de Mallorca para incorporarse a su nuevo destino.

La fiesta de la Fior

En Madrid se ha señalado para el día 8 del próximo mes de Junio la celebración de la simpática y caritativa fiesta de la Fior, cuyos productos se destinan para la humanitaria campaña contra la tuberculosis, construcción de sanatorios, enviando colonias infantiles a sanatorios marítimos y en socorrer a los necesitados.

En Segovia es casi un hecho que el día 29, festividad de San Pedro Apóstol, se verifique tan humanitaria fiesta, colocándose en los sitios de costumbre las mesas peñorias, que tendrá tan brillantes resultados como las anteriores.

En la Trinidad

A las cinco de esta tarde principiará la novena en honor de la Santísima Trinidad en la iglesia de su nombre.

El día 7 celebrará la función principal

De exámenes

Ha terminado con brillantísimas notas la carrera del Magisterio y la de profesora de música, la simpática y culta señorita Julia González Fernández.

También ha aprobado el cuarto año del Bachillerato en este Instituto, obteniendo dos méritos de honor, el estudiante joven don Valentín Huerta, hijo del conocido industrial don José.

Ha aprobado con brillantes notas el preparatorio de Medicina, el joven oficial de Telégrafos, con destino en Valladolid, don Julio Alvarez, hijo de nuestro buen amigo el interventor de este Monte de Piedad, don Gregorio.

A tan afortunados estudiantes, así como a su familia, enviamos nuestra cordial enhorabuena

Cese y nombramiento de ayudante del Rey

Ha sido muy sentido en Palacio el pase a la reserva del ayudante del Rey teniente coronel de Artillería señor Obregón, que llevaba varios años en este puesto de confianza cerca del Monarca, y goza de grandes simpatías en el Regio Alcázar.

Como es sabido, ha sustituido al teniente coronel Obregón en la ayudantía del Rey el primogénito de grande de España marqués de Someruelos, que acaba de ascender a comandante de Artillería. El marqués de Someruelos tomará posesión de su cargo tan pronto como regresen de Barcelona los Reyes.

Necrología

Hay ha fallecido cristianamente la respetable y virtuosa señora doña Jacoba de Armijo y Laraza, viuda de Gomá.

Era la finada una distinguida dama que contaba con generales simpatías en la buena sociedad segoviana, entre la que deja los más gratos recuerdos, por su bondadoso carácter y amable írejo.

Dios habrá acogido en su seno el alma de doña Jacoba de Armijo, Reciban sus hijas doña María Luisa y doña Asunción, hijo político don Emilio Rambaud, nietos y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Sucesos locales

¡Oh, qué filtro envenenador...

—¿Dónde va usted, querido, con ese voluminoso paquete que parece un auto judicial?

—¡Oh, estimado señor mío, a cumplir con un sagrado deber! A cierta casa y a cobrar a la dueña de la misma cien pesetas, en papel de pagos al Estado, por cierta escandalera, en determinada calle que usted no ignora.

—¡Ah, sí, a una de esas que movieron un jaleo tan sonado como para sentirse neurasténico, al oír las, expresarse en tan levantados tonos...

Continuó el agente policíaco su interrumpido camino, y nosotros pudimos enterarnos de que no queda impune la gritería titánica, que a las Cuatro Calles dejaron hacer días convulsos, un momento, en cuatro infernos dignos de formar parte de la danteresa obra mundial.

Nos figuramos la escencia que se desarrollaría entre el agente susodicho y la susodicha señora pagana de la gubernativa sanción: —Tomad admirable soprano escandalizante y aprended a no emitir, en lo sucesivo, la nota discordante, en el tranquilo concierto ciudadano, que no se debe alterar...

Y el representante abnegado del autoritario castigo, tendería a la víctima inmolada en su holocausto, unas cuantas hojas timbradas, de las que hacen rascarse el bolsillo al contribuyente, con un humorico como si le hubiera dado el serapimón.

—¡Oh, qué filtro envenenador me daís en este papel!—exclamaría la abanote de la impiecabre y perentoria deuda, si fuese algo letrada, y hubiera leído el zorrillesco drama sugestionador.

Después, ¿qué hacer? La entrega de las pesetas demandadas, pués es para sentir temblores epilépticos, la amenaza de una quincenita en el hotel penitenciario tenebroso, en el caso de una negativa terminante. ¡Hay que ver, veinte duros por chillar!

Ya es para permanecer silencioso, en plena calle, aunque le muerda a uno el pie, un venencoso reptil.

¡Cualquiera se siente tenor, sin el correspondiente permiso de la competente autoridad!...



# AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del nitrato de sosa de Chile  
Barquillo, 21, Apartado núm. 5  
— MADRID —



## APOPLEGIA

### PARÁLISIS

Se evita y cura radicalmente

CON Antiapoplético "Berdaguer,"

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARÁLISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina  
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España  
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

NI POLVOS, NI CREMAS, NI PINTURAS, LISAR SOLAMENTE  
**AGUA VISNÚ**



Enfermedades de las piernas  
Varices, Flebitis

## Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al **DEPURATIVO RICHELET** les daran la respuesta les diran que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones, mas profundos. El **DEPURATIVO RICHELET** desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra; la actividad vital de globulos blancos estimula la energía de los tejidos cutaneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artrismo, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, varices, flebitis, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos mas desesperados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Abarqueros pedid la goma para vuestro negocio a  
**J. BALADA OLIVE**  
Calle Mallorca, 253.—Barcelona

Bombas para el riego EN EXISTENCIAS  
**HUGO KATTWINKEL**

MADRID: Núñez de Balboa número 6  
BARCELONA: Villadomat, número 158



El mejor desayuno  
**CACAO BLOOKER**  
Marca holandesa preferente  
ALIMENTO RACIONAL TONICO, DIGESTIVO Y AGRADABLE  
Con un cuarto de libra de CACAO BLOOKER se preparan más tazas que con una libra de chocolate en tabletas.  
El CACAO BLOOKER va envasado en latas de 1/8, 1/4, 1/2 y 1 kilogramo  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Agentes en España:  
**J. Uriach y Compañía**  
BARCELONA

Guía Spes del Viajero  
Apartado 12.131.—MADRID

MADRID  
**HOTEL METROPOLITANO.**— Recientemente inaugurado.—Confort moderno.—Baños en las habitaciones.—Precios moderados.— Habitaciones sistema americano, de 7 a 20 pesetas.—Familias y estables.  
**GRAN HOTEL REINA VICTORIA.**— Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid.— Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc.—Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones.— Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc.—Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8.— Pensión completa, desde 22 pesetas.  
**HOTEL EUROPA.**— Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte.—Recientemente reformado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño.—Pensión completa desde 12 pesetas.—Habitación soia, de 5 a 10 pesetas.—Cubiertos, 5 y 6 pesetas.—Automóvil propio a todos los trenes.—Dirigido por Isidoro García.  
**HOTEL FLORIDA.**— El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.—Gran Vía y Plaza del Callao.

**PETIT PALACE**  
PROPIETARIO, MANUEL NISTAL  
MAYOR, 88

Situado en lo más céntrico de Madrid, vistas a tres fachadas, habitaciones exteriores y ventiladas, con cuarto de baño.  
Pensión completa, desde 8 pesetas.

**CORTADILLO**

Para herraduras, desde 50 céntimos kilo  
Vertederas a medida  
Hierros para calce de rejas  
DRUMEN, 5, CHATARRAS  
MADRID  
APARTADO 7.001

AVISO  
Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid  
La Joyería es la que más paga por toda clase de objetos de oro, plata y platino, brillantes, perlas, esmeraldas, etc.  
También compra dentaduras artificiales y abanicos antiguos

**Buenas comisiones**

Pueden ganar en trabajo fácil, incluso poblaciones pequeñas, vendiendo artículo reclamo en tiendas detall. Escribid: S. P. EXCELSIOR, Pelayo, 62.—BARCELONA.

**Compro sellos**  
Archivos antiguos de correspondencia  
Pago altos precios  
Pidan lista de precios enviada gratis  
M. GALVEZ, CRUZ, 1.—MADRID (12)

**MERCADOS**

SEGOVIA  
Trigo, a 91 reales la fanega.  
Centeno, a 75 id. id.  
Cebada, a 68 id. id.  
Algarrobas, a 90 id. id.  
VALLADOLID  
Trigo, a 22,75 pesetas los 45,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 18,25.  
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 17,00.  
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 22,50 id.  
AREVALO  
Trigo, a 90 reales las 94 libras.  
Centeno, a 80 id. id.  
Cebada, a 70 id. la fanega.  
Algarrobas, a 98 id. id.  
SEPULVEDA  
Trigo a 22,50 pesetas la fanega de 4 libras.  
Centeno, a 20,75 id. id.  
Cebada, a 17,50 id. id.  
Avena, a 14 id. id.  
Algarrobas, a 25,00 id. id.  
Yeroa, a 25,00 id. id.

Nada pierde y mucho puede ganar

VISITANDO EN MADRID EL  
**HOTEL DE VENTAS**  
— 34, Atocha, 34 —  
ENTRADA LIBRE  
Siempre grandes gangas en muebles y toda clase de objetos para la casa.  
Unica casa. 34, Atocha, 34. Entrada libre

- Tintes "IBERIA," -  
PARA TENER ROPA EN CAJA  
DE SORPRENDENTES RESULTADOS  
38 hermosísimos colores sólidos y de una brillantez extraordinaria.

Decolorante «IBERIA»  
PARA QUITAR EL COLOR DE LAS TELAS  
La marca «IBERIA» es la preferida de los españoles, por ser de fabricación nacional.  
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS  
Usando tintes extranjeros empobrece su patria.  
EXIJA EL TUBO «IBERIA»

Vidriera internacional.—S. Zabala y Compañía (S. en C.)  
ZUBIETA, 7, SAN SEBASTIAN  
Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas  
Servicios rápidos. Precios sin competencia

Máquinas para coser y bordar  
las de mejor resultado y las más elegantes  
**WERTHEIM**  
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto  
Dirección general en España: RÁPIDA, S. A. AVINÓ, 9.—Apartado 738.—BARCELONA  
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

LAS CÉLEBRES  
**AMPOLLAS OMEGA**  
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES  
SE VENDEN EN:  
SEGOVIA:  
BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33, DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

## NOVIOS

Muebles muy baratos  
Cama con somier..... a 35 pesetas  
Id. cama..... » 45 »  
Id. matrimonio..... » 60 »  
Armarios luna viselada..... » 135 »  
Id. roperos..... » 105 »  
Sillas comedor..... » 6 »  
Percheros..... » 20 »  
Mesas comedor..... » 20 »  
Lavabos completos..... » 20 »  
Colchones..... » 15 »  
Camero grande..... » 27,50 »  
Matrimonio..... » 32,50 »

Antiguo dependiente de Matesanz  
— Silva, 49.—Esquina a Luna.—MADRID —

## ¡AUTOMOVILISTAS! ¡INDUSTRIALES! ¡AGRICULTORES!

Por DERECHO PROPIO de calidad y resultado el afamado ACEITE INGLES

## IL O MOTOR OIL

- Es el monarca de los lubricantes -

Máximum de GARANTIA, PUREZA y RENDIMIENTO  
Mínimum de CARBONIZACION, DESGASTE y COSTE  
FABRICANTES: W. B. DICK & C.º Ltd.—LONDRES  
Pedido en todas partes y a la

Unica Sociedad concesionaria para el centro de España  
**Productos Vulcan (S. A.)**  
Alcalá, 99.—Teléfono 22, 69.—S. Madrid  
Admitense representantes Stockistas en todos los pueb'os

## LA CONQUISTA DE GRANADA

Novela histórica por H. L. Suíwer

per una tras otras las cadenas que habían ligado sus miembros y coartado su libertad y sus fuerzas. Después de haber recobrado una considerable porción de su vasto territorio, el rey se resolvió a sitiar el puerto de mar de la Salobreña.  
Una vez posesionado de este pequeño pueblo, Boabdil se hallaba en posición de aprovecharse sin riesgo de sus aliados del Africa, estableciendo comunicación directa entre el mar y Granada, pudiendo así evitar también el que los españoles interceptasen los convoyes de víveres que abasteciesen a la ciudad sitiada.  
A ese pequeño pueblo, tan importante entonces, condujo el joven rey su victorioso estandarte acompañado del valeroso príncipe Muza.

La víspera de su partida, Almamen solicitó una audiencia del rey, audiencia que obtuvo en el momento.  
Notable cambio había sufrido, en verdad, el santón desde la partida de Fernando. Su constante impasibilidad había desaparecido. Sus ojos estaban hundidos y rodeados de una triste aureola. Sus maneras, antes tan compuestas y uniformes, habían adquirido una movilidad y un desarreglo notable. Ya no era aquel hombre, especie de fantasma silencioso y nocturno, que se deslizaba lenta e insensiblemente por entre las gentes, atemorizadas bajo la idea de sus encantamientos y artes diabólicas; era, por el contrario, el hombre activo, el agitador de los espíritus, el incansable enemigo del nombre cristiano.  
El amor que profesaba a su hija única era entonces, como siempre, el regularizador de su carácter, el que daba, por decirlo así, el tono a sus operaciones; y cuando aquella hija estaba en manos del rey cristiano, de aquel mismo rey que había sabido condenar al padre a los tormentos de la inquisición, su conducta tenía forzosamente que resentirse de aquel estado de sobreexcitación de que se hallaba afectado su espíritu.

—¡A cuántos peligros, pensaba para si Almamen, se verá expuesta la pobre niña en medio de una corte enemiga! ¡Cuántos elementos de seducción para su joven e incauta hermosura! ¡Cuántos lazos, cuántas asechanzas les inspirará a sus perseguidores! ¡Qué de artificios no les sugerirá por otra parte el intolerable celo de conversión!  
Además, ¿cómo podrá su delicada sensibilidad resistir el imponente espectáculo de aquellos tormentos, si su constancia obligase a sus enemigos a apelar a estos medios extremos? ¿Podrían, acaso, aquel sensible corazón, aquellas formas gentiles, desafiar las terribles máquinas con que la amedrentarían para convencerla?  
¡Ah! Cuando el judío pensaba, con sobrado fundamento, en la posibilidad de estos peligros, en que sin duda alguna había dejado a la pobre Leila, rechinaba los dientes como si estuviese en el último extremo de desesperación, porque mil veces hubiera querido mejor ver a Leila muerta, y aun despedazada por las fieras del desierto, que apostata de la religión de sus padres, de la ley de Moisés.  
¡Ay! ¿Qué habían sido para el pobre israelita todos sus sueños de ambición, todo aquel afán

de riquezas y de inmensos tesoros? Sin Leila, sin su hija querida, ningún objeto podían tener en el mundo los desvelos del judío. Sus planes de venganza, tan perfectamente combinados, sus sutiles intrigas, sus continuos, desvelos, sus combinaciones nigrománticas, sus consultas a los astros, todo, todo había caído en el más lamentable olvido. Una sola esperanza le reanimaba, un solo pensamiento había ocupado el lugar de todos sus cuidados y afanes, un solo objeto había sofocado de repente en su corazón todos los sentimientos, todas las pasiones que poco antes le tenían enteramente absorto: esta esperanza, este objeto, esta pasión, este sentimiento único, era Leila.  
Entonces fué cuando cambiando bruscamente su política, pero sin dejar percibir el verdadero motivo de un cambio tan inesperado, se presentó a Boabdil (cuya benevolencia y ascendiente había vuelto a recobrar desde las últimas batallas ganadas a los cristianos), y le representó con toda la vehemencia que le inspiró su agitado espíritu la necesidad, la perentoria necesidad de llamar la atención de las tropas enemigas a más larga distancia. Entonces fué cuando le propuso que iría en persona secretamente a Córdoba, con